

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de La Perla, Veracruz siendo las 9:00 horas del día **28 de febrero** del año **2018**, estando reunidos en la Sala de Cabildos, los **C. C. Miguel Ángel Bautista García, Nallely Rufina Gutiérrez Hernández, Cenobio Romero Romero y Asunción Sergio Morales González**, en su carácter de **Presidente Municipal, Síndica Único Municipal, Regidor Único y Secretario del Ayuntamiento** respectivamente, se precede a dar inicio a la presente sesión de cabildo, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave, título octavo, artículos 171 y 172. De conformidad con el siguiente: -----



Orden del día



1. Pase de lista de asistencia a los miembros del Honorable Cabildo.
2. Declaración de quórum para sesionar.
3. Acuerdo sobre la aprobación para la ampliación y efectuar el 20% de descuento por pago anual del impuesto predial, así como, el 50% a jubilados y pensionados durante el mes de marzo del año 2018.



En cumplimiento con el **primer punto** del orden del día el **C. Asunción Sergio Morales González**, Secretario del Ayuntamiento, pasa lista a los presentes, comprobándose que se encuentran todos los miembros de este H. Cabildo, por lo que en apego a lo señalado en el **segundo punto** del orden del día se declara la existencia de quórum legal para sesionar.



En el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Presiden Municipal **C. Miguel Ángel Bautista García** para manifestar para manifestar al Honorable Cabildo tenga a bien aprobar la ampliación del descuento del 20% por pago anual del impuesto predial y que se realizará durante el mes de marzo del año 2018, así como, el 50%

a jubilados y pensionados por pronto pago. Y que de acuerdo al artículo 118 y 121 del Código Hacendario Municipal debe de informarse al Congreso del Estado para hacer de su conocimiento dicha aprobación. Tras lo anterior, el H. Cabildo del Municipio de La Perla, Veracruz, acuerda: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el Tercer Punto del orden del día.** Correspondiente a la aprobación para la ampliación y efectuar el 20% de descuento por pago anual del impuesto predial, así como, el 50% a jubilados y pensionados durante el mes de marzo del año 2018. Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron, siendo las 10:00 horas del día de su inicio. DOY FE.-
El secretario del Ayuntamiento.-----



Nallely Gutiérrez
2018 - 2021 **NALLELY RUFINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
SINDICATURA **SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL**



[Handwritten Signature]
2018 - 2021 **MIGUEL ANGEL BAUTISTA GARCÍA**
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



[Handwritten Signature]
2018 - 2021 **C. CENOBIO ROMERO ROMERO**
REGIDOR ÚNICO



ASUNCIÓN SERGIO MORALES GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



2018 - 2021 **SECRETARÍA**



LA PERLA | **Presidencia**
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

